

## **ORIENTANDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD: LA GUÍA DOCENTE EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

JUAN AGUSTÍN MORÓN MARCHENA  
ENCARNACIÓN PEDRERO GARCÍA

*Departamento de Ciencias Sociales  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Pablo de Olavide*

Contacto:  
Juan Agustín Morón Marchena  
jamormar1@upo.es

### **RESUMEN**

*En este artículo queremos reflejar el proceso llevado a cabo para elaborar la guía docente de la Asignatura Educación para la Salud y adaptarla de este modo al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior que desde la Universidad Pablo de Olavide se ha seguido en estos últimos años. Para ello realizamos previamente un análisis de los cambios que se han producido no sólo en la docencia, sino también en el papel del profesorado y del alumnado, en la organización de los aprendizajes, en los materiales didácticos, en definitiva en la nueva definición del papel formativo de las universidades con la formación orientada a lo largo de toda la vida.*

### **1. INTRODUCCIÓN**

En los últimos años se ha producido un proceso de convergencia europea en el que están inmersas nuestras universidades. Este proceso plantea como uno de sus objetivos optimizar los procesos de planificación docente de forma que se facilite la visibilidad y comparabilidad de los programas. Algunos de los principios y recomendaciones de la convergencia tienen que ver, directa o indirectamente, con las guías didácticas.

En este nuevo contexto, se modifican algunas de las coordenadas en las que se ha venido desarrollando la docencia universitaria hasta la actualidad. Coordenadas que, en síntesis, vienen marcadas por las siguientes ideas:

- Una docencia centrada en el estudiante, lo que requiere capacitarlo para el aprendizaje autónomo y dotarlo de herramientas para el estudio.
- Un papel diferente del profesor que, de estar centrado en la transmisión de los contenidos de la materia, pasamos a ser gestores del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Una organización de la formación orientada a la consecución de competencias (competencias generales para todos los estudiantes y competencias específicas de cada titulación).
- Cambios en la organización de los aprendizajes: una perspectiva curricular de nuestro trabajo que refuerce la continuidad y la coordinación.

- Una nueva definición del papel formativo de las universidades: la formación a lo largo de la vida.
- Un nuevo papel de los materiales didácticos que pasan a ser recursos capaces de generar conocimientos de alto nivel y de facilitar el aprendizaje autónomo. Un importante papel juegan también las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

## 2. LA PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA EN UNA PERSPECTIVA CURRICULAR

Dentro de la planificación de la docencia nos encontramos con dos niveles, según propone el profesor Zabalza, el nivel macro de la planificación y el nivel micro.

En el nivel macro, nos encontraríamos con las guías docentes institucionales. Estas deben hacer una presentación global de toda la titulación o carrera con una parte inicial genérica seguida de una descripción pormenorizada de cada una de las materias.

En el nivel micro de la planificación, tendríamos las guías docentes de las materias o asignaturas. Esta planificación se realiza por el profesorado que imparte la materia y supone un esfuerzo importante por parte de los docentes pero tiene como contrapartida que simplifica enormemente el trabajo a realizar durante el curso y facilita el aprendizaje de nuestros estudiantes. Esto se consigue partiendo de dos principios que habremos de aplicar de forma reiterada en su construcción:

1º El aprendizaje mejora si los alumnos son capaces de establecer redes (conceptuales, operativas, funcionales, etc.). Es decir, si aprenden relacionando unas cosas con otras.

2º El aprendizaje mejora si los alumnos son capaces de dar sentido a las cosas que estudian. Es decir, si saben para qué sirve o a qué se aplica lo que están aprendiendo.

La guía docente no sería otra cosa que un documento didáctico que cumple un doble papel: informar y orientar a nuestros estudiantes en su estudio. Por lo que es un recurso que ponemos a disposición del alumnado.

A lo largo de este artículo queremos mostrar nuestra propuesta pedagógica, a través de la guía docente elaborada para la Asignatura “Educación para la Salud”.

## 3. PROPUESTA DE GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL EEES: EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La estructura propuesta para desarrollarla es la siguiente.

- Datos descriptivos de la materia y su docencia.
- Sentido de la materia en el Plan de Estudios.
- Objetivos de la materia y competencias a desarrollar.
- Contenidos (teóricos y prácticos) con guía específica para cada tema, incluyendo la bibliografía.
- Metodología y recursos disponibles. Distribución de las cargas de trabajo en ECTS.
- Evaluación

A partir de esta sugerencia de estructura iremos siguiendo paso a paso las diversas fases de su construcción siempre teniendo en cuenta, que la construcción de una guía docente no es un proceso lineal, sino que está en permanente revisión. A continuación exponemos el trabajo realizado en su formato final de presentación al alumnado.



### 3.1 DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

Bienvenido a la asignatura Educación para la Salud.

Te recomendamos leer y seguir esta guía docente ya que en este documento encontrarás una detallada descripción del curso.



**Nombre del curso:** “Educación para la Salud”

Nuestra asignatura se denomina **Educación para la Salud**. Es una materia optativa de 6 créditos que se puede cursar en los dos últimos cursos de los grados de Educación Social y de la conjunta de Educación Social-Trabajo Social. Esta materia posee 6 créditos (3 teóricos y 3 prácticos), lo que supone una carga de trabajo de 150 horas (6 créditos ECTS).



**Prerrequisitos:** No existen prerrequisitos esenciales para la realización de este curso. Cualquier alumnado de los grados anteriormente citados puede matricularse de esta asignatura optativa. Sin embargo resulta aconsejable haber cursado otras asignaturas relacionadas con la salud, como puede ser Salud Pública.



**Equipo docente:** El profesorado que impartimos esta asignatura somos: Agustín Morón Marchena y Encarni Pedrero García. Pertenece al Departamento de Ciencias Sociales y más concretamente al Área de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.



**Horario de tutoría:** Las horas en las que puedes venir a **tutoría** son: Lunes y Martes de 11 a 13h. Miércoles y jueves de 17 a 19h.



**Ubicación:** Nos puedes encontrar en el edificio 11, 2ª planta, despacho nº 16. Te aconsejamos que conciertes previamente la tutoría en clase o a través de correo electrónico. A lo largo del semestre que dura la asignatura tendrás que asistir obligatoriamente a dos tutorías ya sea de forma presencial, telefónica o virtualmente a través de la webct.

### 3.2 *Sentido de la asignatura en el plan de estudios*

La asignatura “Educación para la Salud y Calidad de Vida” se encuentra ubicada dentro del bloque formativo de materias optativas, en el Plan de estudios del Grado de Educación Social. Esta optativa la pueden cursar los estudiantes de 3º o 4º curso.

“Educación para la Salud y Calidad de Vida” se trata de una materia introductoria, puesto que supone el primer acercamiento que realizan los estudiantes al campo de la salud, dentro de la Educación Social. Esta asignatura se puede cursar como introducción o complemento a la asignatura “Programas de intervención en Salud, prevención y promoción en el ámbito de la Educación para el Desarrollo” que también se cursa como optativa en estos dos últimos cursos.

Como equipo docente de la asignatura queremos destacar la importancia de cursar ésta si se quiere actuar o intervenir profesionalmente con individuos o colectivos en contextos socioeducativos. Consideramos que las competencias y ganancias que se trabajan en esta asignatura forman parte de cualquier ámbito de acción y realidad socioeducativa, así como favorecen la perspectiva interdisciplinar en cualquier programa o proyecto de Educación Social. A su vez, la promoción de la salud incorpora la perspectiva de prevención primaria tan elemental y a veces olvidada en este tipo de proyectos.

### 3.3 *Objetivos y competencias de la asignatura*



Con esta asignatura pretendemos que quienes la cursen obtengan las siguientes ganancias en su formación:

#### 3.3.1 Ganancias referidas a los conocimientos y destrezas propios de los contenidos de la materia:

- Adquirir los conceptos básicos en el ámbito de la Educación para la Salud y su entronque con los análisis socioeducativos.
- Conocer los problemas más relevantes que aborda la Educación para la Salud.
- Estudiar las corrientes teórico-prácticas más importantes en Educación para la Salud.
- Saber emplear las aportaciones de la Educación para la Salud a la construcción teórica del conocimiento y a las prácticas que mejoran la calidad de vida de sujetos y poblaciones.
- Adquirir destrezas en tareas investigadoras y de intervención socioeducativa insertas en el ámbito de la Educación para la Salud.
- Saber diseñar programas de la Educación para la Salud y saber analizar programas existentes.

#### 3.3.2 Ganancias relacionadas con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje y/o de formación:

- Análisis de textos, investigaciones o realización de ensayos sobre el hecho educativo social para la salud.
- Trabajo en grupo.

- Defensa de argumentos en debates públicos argumentando a favor o en contra de dilemas éticos/morales relacionados con la educación para la Salud.
- Interpretación de datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### 3.3.3 Ganancias vinculadas a valores o actitudes importantes en función de la materia o de su sentido en el Plan de Estudio:

- Desarrollar el espíritu crítico en la comprensión de los fenómenos socioeducativos.
- Valorar el papel que tienen los componentes de la Educación para la Salud en la formación socio-pedagógica de los profesionales.

## 3.4 *Contenidos de la asignatura*



### 3.4.1 Módulo 1. Área fundadora de la educación para la salud: fundamentos y marco conceptual.

- Tema 1: La Educación para la salud: Evolución histórica y conceptual. Situación actual en la educación formal y no formal.

### 3.4.2 Módulo 2. Área metodológica.

- Tema 2: Modelos educativos para la Salud: la perspectiva interdisciplinar.
- Tema 3: Diseño y Evaluación de Programas Socioeducativos para la Salud.

### 3.4.3 Módulo 3. Ámbitos de actuación y espacios profesionales.

Ámbitos de Actuación: La profesionalización del educador social para la salud.

- Tema 4: Educación para la salud en la escuela y transversalidad. Las escuelas promotoras de salud.
- Tema 5: Educación para la salud e infancia, juventud y mayores.

Espacios profesionales:

- Tema 6: Adicciones, drogodependencias y educación para la salud.
- Tema 7: Educación afectivo-sexual. Sexualidad y anticoncepción. ITS y VIH-SIDA.
- Tema 8: Educación para la salud: Nutrición y trastornos de la alimentación (anorexia, bulimia y vigorexia).
- Tema 9: Educación para la Salud como mejora de la calidad de vida: Educación para la muerte.

3.5 *TEMA 1: La educación para la Salud: Evolución histórica y conceptual. Situación actual en la Educación formal y no formal.*

3.5.1 Sentido del tema:

Como puede constatarse este es el tema inicial del curso. Figura como tema básico porque en él se trata de sentar las bases teóricas que servirán de referente en la Educación para la Salud. Sirve de base doctrinal a todos los demás temas del curso.

Esta parte inicial, cargada de teoría y debate constituye un tema fundamental porque no se trata de “aprender” los conocimientos básicos relacionados con la materia, sino aportar las propias ideas al concepto de salud y de educación para la salud y participar del nuevo paradigma salutogénico que desde la educación proclamamos como forma de mejorar la calidad de vida y de proporcionar bienestar a individuos y comunidades.

3.5.2 Epígrafes del tema:

- Perspectiva histórica del concepto de Salud humana y Educación para la Salud.
- Los conceptos de Educación, Salud y Educación para la Salud imperantes en la actualidad. La Salud como derecho. Implicaciones teóricas y prácticas.
- Dimensiones de la Educación para la Salud.
- Modelo Patogénico versus modelo Salutogénico.
- Breve aproximación a la situación actual de la Educación para la Salud: Perspectiva formal y no formal. De las instituciones educativas a la educación social.

3.5.3 Materiales para estudiarlo:

A través de la guía didáctica de la asignatura.

3.5.4 Método de trabajo aconsejado:

La metodología que seguiremos en este tema se estructura en:

- a) Una lectura previa por parte del alumnado del tema.
- b) Un planteamiento básico por parte del profesor.
- c) Discusión en torno a las ideas fundamentales.
- d) Lecturas complementarias para la realización de las actividades.
- e) Puesta en común de las actividades en clase.
- f) Proyección de lo aprendido en labores de ampliación, investigación y aplicación.

3.5.5 Actividades a desarrollar:

Elaboración de un concepto propio (elaborado individual y grupalmente) de los siguientes términos: salud / Educación para la salud. Justificación argumentada de los conceptos y de las dimensiones implicadas.

Refleja por escrito en tu portafolios lo realizado y aprendido con esta actividad.

### 3.5.6 Competencias trabajadas:

Las competencias que se trabajan en este tema son las siguientes:

*Ganancias referidas a los conocimientos y destrezas propios de los contenidos de la materia:*

- Adquirir los conceptos básicos en el ámbito de la Educación para la Salud y su entronque con los análisis socioeducativos.
- Ganancias relacionadas con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje y/o de formación:
  - Análisis de textos
  - Trabajo en grupo
  - Defensa de argumentos por escrito y en debates públicos argumentando a favor o en contra de los conceptos relacionados con salud y educación para la Salud.

### 3.5.7 Dificultades principales:

No suele haber dificultades mencionables, salvo la dificultad de superar (y/o someter a discusión) las propias ideas, a veces muy asentadas y rígidas, sobre lo que entendemos por salud y educación para la salud.

Bibliografía para ampliar el tema:

- GARCÍA, A., SÁEZ, J. y ESCARBAJAL, A. (2000): *Educación para la salud. La apuesta por la calidad de vida*. Madrid: Arán.

## 3.6 Orientaciones metodológicas

Como profesores dentro del Espacio Europeo de Educación Superior nos encontramos con que en este nuevo contexto, se modifican algunas de las coordenadas en las que se ha venido desarrollando la docencia universitaria hasta la actualidad. Coordenadas que, en síntesis, vienen marcadas por las siguientes ideas:

- Una docencia centrada en el estudiante, lo que requiere capacitarlo para el aprendizaje autónomo y dotarlo de herramientas para el estudio.
- Esto implica un nuevo rol para el profesorado que, de estar centrado en la transmisión de los contenidos de la materia, pasamos a ser gestores del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Una organización de la formación orientada a la consecución de competencias
- Un nuevo papel de los materiales didácticos que pasan a ser recursos capaces de generar conocimientos de alto nivel y de facilitar el aprendizaje autónomo. Un importante papel juegan también las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Te contamos esto porque queremos que al igual que nosotros hemos tenido que cambiar el papel que jugábamos en la enseñanza, tú también tienes que cambiar el tuyo en tu proceso de aprendizaje. Es decir, no puedes esperar a que el profesorado te facilite a través de clases magistrales los contenidos mínimos de la asignatura, porque ya no se trata de eso. Ahora tu rol es el de alumno autónomo, capaz de aprender por ti mismo en situaciones de aprendizaje

dirigidas. Te conviertes en responsable de tu aprendizaje y de ti depende el grado de consecución de las competencias de la asignatura.

Nuestro papel es el de facilitar tu aprendizaje, el de orientarte y propiciar el éxito de tu aprendizaje. Por lo tanto, partiendo de este compromiso previo en el que te conviertes en alumno activo y motivado para aprender, te proponemos como has podido ir viendo en las fichas de cada tema, una metodología que potencie la combinación de teoría y práctica, de clases magistrales, con debates y trabajos en grupo.

En concreto, las clases presenciales se articulan en torno a una metodología “participativa”, con ello entendemos que la adquisición del conocimiento se inicia con la implicación e incorporación del alumnado en el proceso. Para ello, hemos estructurado el programa (temáticamente hablando) en unidades distintas en torno a unos ejes fundamentales, donde cada unidad temática comporta básicamente (para consultar la metodología específica de cada tema te remitimos al apartado anterior):

- a) Un planteamiento básico por parte del profesor.
- b) Una discusión en torno a las ideas fundamentales.
- c) Lecturas complementarias y puesta en común.
- d) Proyección de lo aprendido en labores de ampliación, investigación y aplicación.

Todo ello con el objetivo de conseguir propiciar un conocimiento suficiente de la dimensión teórico-práctica del problema tratado en cada clase, además de las tareas específicas comentadas, nuestro programa incluye la realización de seminarios teóricos (a los que después nos referiremos) y prácticos. Vamos a intentar concretar más estos aspectos.

### 3.6.1 Enseñanzas básicas y actividades prácticas y de desarrollo:

Sabemos, porque la experiencia nos lo demuestra, que las clases, las horas lectivas, son una cosa y la asignatura es otra: la primera es sólo una parte de la segunda. Las horas de clase son sólo un momento, un medio más para acceder a los objetivos de la asignatura, porque también son el estudio individual y colectivo, la preparación de sesiones, documentos, tutorías, seminarios, participación en eventos formativos más amplios,... Por tanto, es necesario dejar claro que la asignatura comprende:

- Las sesiones de clase colectiva y presencial. Se dedican, fundamentalmente, a:
  - Explicaciones y/o orientaciones básicas de los profesores de los contenidos expuestos previamente en el programa.
  - Comentario y/o resolución de dudas de la guía didáctica de la asignatura así como de las lecturas complementarias.
  - Trabajo grupal y puesta en común de cuestiones surgidas en las reflexiones grupales.
  - Exposición y discusión de trabajos expuestos por los alumnos.
  - Visionado de película y análisis crítico.
  - Otras actividades sugeridas por los alumnos (relato de experiencias, invitación a profesionales de la educación social, etc.).



- Sesiones complementarias, dedicadas a:
  - Tutorías con el profesor.
  - Seminarios.
  - Visitas a centros sociales.

### 3.6.2 Tu trabajo autónomo:

Por supuesto, como alumno deberás seguir unas pautas de conducta y desarrollar diversas actividades para superar el curso. Las resumimos en:

- a) Atender a las explicaciones del profesor o profesores invitados.
- b) Participar en los grupos de discusión de clase.
- c) Profundizar en los temas del programa mediante las actividades obligatorias o complementarias.
- d) Realización de un trabajo grupal de investigación sobre los contenidos del programa. Dicha investigación tiene como objetivo fundamental el conocimiento de la metodología de investigación, así como de los aspectos socioeducativos fundamentales del tema investigado.
- e) Realización de un portafolios que tendrá carácter individual donde se refleje lo aprendido en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas básicas y de desarrollo, así como se incluyan todas las actividades obligatorias y voluntarias y una autoevaluación del aprendizaje realizado en la asignatura

Como verás se alternarán momentos de trabajo grupal con momentos expositivos y de desarrollo temáticos.

El curso también se desarrolla a través de la plataforma WebCT. Esta es una herramienta para desarrollar cursos en línea facilitando el aprendizaje a distancia. En un ambiente flexible e integrado, donde estudiantes y profesores pueden interactuar aún cuando no se encuentren en el mismo espacio físico.

### 3.7 Distribución ECTS



¿Pero cómo quedan distribuidas las 150 horas que le tengo que dedicar a la materia? Te respondemos de la siguiente forma:

Curso: 3º/4º			Nº créditos:6	Nº horas:150
Tipología de actividad	Tiempo en presencia del profesor		Horas de trabajo personal del alumno/a	Horas totales
¿Qué se hace en la asignatura?	docencia	evaluación	(A x B)	(A+C)
Clase magistral	18,00		0,00	18,00
Conferencias	3,00		0,00	3,00
Preparación y Realización de presentaciones en clase	8,00		0,00	8,00
Realización de búsquedas de información en internet y biblioteca			12,00	12,00
Realización de análisis sobre textos académicos y divulgativos	3,00		12,00	15,00
Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)	17,00		0,00	17,00
Tutorías especializadas	12,00		4,00	16,00
Preparación y realización de las pruebas objetivas-examen		3,00	23,00	23,00
Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)			4,00	4,00
Prácticas de campo/salidas			10,00	10,00
Realización de trabajos en grupo e independientes			24,00	24,00
	57,00	3,00	90,00	<b>150,00</b>
	38,0	2,0	60,0	

### 3.8 Tutorías

El tutor estará al servicio del alumno a través de las diversas modalidades de tutoría. La tutoría es, a groso modo, la ayuda que ofrece la entidad al estudiante para que este pueda llevar a cabo su aprendizaje a distancia. Las tutorías pueden ser de dos tipos: tutoría presencial y tutoría a distancia.

La *tutoría presencial* consiste en la interacción del estudiante con el tutor de manera personal, cara a cara. Por tanto, la relación entre ambos tiene lugar en el mismo espacio y tiempo. Las tutorías presenciales pueden ser de dos tipos:

- *Tutoría presencial individual*: es la entrevista del tutor con un estudiante. En esta modalidad de tutoría el alumno puede acudir a solicitar información sobre problemas académicos concretos, técnicas de estudio o adaptación al sistema.
- *Tutoría presencial grupal*: de carácter obligatorio. Esta sesión se llevará a cabo el 27 de febrero de 2009 y tendrá una duración de 4 horas. Esta modalidad de tutoría es de carácter vital para la realización del curso y es un instrumento ideal para que los participantes interactúen con el fin de compartir y complementar sus conocimientos y obviar los inconvenientes del autoestudio.

La *tutoría a distancia* también consiste en la interacción entre estudiante y docente, pero esta vez la interacción se produce en distinto lugar y, dependiendo del medio que utilice, en distinto tiempo o no. En este tipo de tutorías el medio didáctico utilizado es el que marca la modalidad. Así, entre los diferentes tipos de tutorías a distancia, encontramos:

- *Tutoría telemática*: Esta modalidad de tutoría se desarrolla a través de algunas de las herramientas de comunicación con las que cuenta la Plataforma. Estas herramientas son: correo electrónico, foros de discusión y conversaciones escritas.
- *Tutoría telefónica*: Es aquella que se realiza a través del teléfono.

**El teléfono de atención al alumnado es:**

**954 348 971**

### 3.9 Evaluación. Algunas consideraciones generales sobre la evaluación

En cuanto a los criterios generales de evaluación, la experiencia nos enseña que hay dos tipos básicos de estudiantes: los que asisten regularmente a clase y hacen un seguimiento continuado de la asignatura; y los que, por diversas razones, no realizan este seguimiento de la asignatura o, simplemente, no asisten a clase. Por ello, es posible estimar dos tipos diferentes de evaluación para superar la asignatura:

#### 3.9.1 Los estudiantes que deseen seguir esta primera opción (los del primer tipo señalado) deberán:

- Comprometerse a **asistir** regularmente a clase.
- Realizar las siguientes tareas:

De carácter individual:

- *Un Portafolios*. Tendrá las siguientes características:
  - Se presentará un informe por escrito, mecanografiado a espacio 1,5; letra Times New Roman, tamaño 12.

Los apartados que componen este dossier son los siguientes:

- Lecturas comprensivas y análisis crítico de documentos (esquema-resumen y valoración personal).
  - Actividades prácticas y de desarrollo: reflexiones personales sobre los debates, conferencias, videoforums, etc...
  - Diario del proyecto: aspectos relacionados con el desarrollo, seguimiento y control del proyecto de intervención socioeducativo.
- *Actividades* propuestas por bloques temáticos en la plataforma de aprendizaje virtual (Webct). (De esta forma fomentaremos el uso de las nuevas tecnologías a través de la plataforma virtual mientras que consolidamos el aprendizaje de conceptos, procedimientos o actitudes clave para la asignatura).
  - *Prueba escrita que versará sobre los contenidos del Programa*. Se realizará al finalizar el cuatrimestre. Su contenido se centrará en las explicaciones impartidas por los profesores, el material de clase y las aportaciones de los compañeros.

Por grupos:

- *Trabajo de profundización o proyecto de investigación*, que versará sobre uno de los temas propuestos en el Temario de un listado que darán los profesores. Deberán entregar un trabajo escrito a los profesores (extensión mínima 40 folios) y un resumen del trabajo expuesto que dejará a los compañeros de clase a su disposición en la Copistería, WebCT y otra copia al profesorado. Tendrá una extensión en torno a las 10 ó 20 páginas, con tres partes diferenciadas: a) resumen propiamente dicho, b) cuadros sinópticos-esquemas y c) referencias bibliográficas y documentales.
- *Exposición oral* (y con los medios que estime oportuno), ante la clase, del trabajo de investigación que realizado por el grupo.

Otras actividades voluntarias:

- Participación en debates, exposiciones...
- Aportaciones a la clase. Se pretende que dicha participación se realice de un modo constructivo, aportando al resto de sus compañeros datos, ideas, perspectivas que les puedan ser útiles, etc.
- En la misma línea de cooperación entre compañeros, se tendrá en cuenta la facilitación a los compañeros de material impreso, vídeos, ideas, contactos, acceso a fuentes de información, etc., ayudándoles en su labor investigadora.
- Asistencia a coloquios, conferencias, sesiones de trabajo, etc., cuyo tema se refiera a alguno de los objetivos de la asignatura. La información y la experiencia obtenida por los asistentes podrán ser comentadas en clase.
- Confeccionar un listado con la recopilación bibliográfica (artículos de revistas) de todo el material sobre esta disciplina existente en distintas Bibliotecas Universitarias u otros fondos documentales.

- Otros trabajos de carácter optativo. A iniciativa del alumno, los profesores le asignará un trabajo que podrá consistir en una recopilación bibliográfica sobre un tema concreto, lectura de algún texto complementario, profundización en algún tema de interés, etc.

3.9.2 Los alumnos que, por el motivo que sea, no puedan o no quieran asistir a clase, deberán hacer un *examen final* de la asignatura. Los contenidos serán los expuestos en el programa y la bibliografía la señalada al efecto en el mismo. Además, deberán realizar la *lectura y comentario crítico de un libro recomendado* y profundizar en uno de los temas de la asignatura mediante la realización de una *monografía o trabajo práctico*.

*Nota sobre los trabajos y documentos a entregar por el alumnado.*

- Todos los trabajos deberán reflejar en la *portada*: Apellidos y nombres de todos los miembros del grupo (ordenados alfabéticamente), asignatura, curso y grupo, año académico, nº del tema y título (en su caso), nombre de los profesores.
- Las páginas estarán numeradas, y el trabajo se entregará encuadernado (no en páginas sueltas).
- Deberán incluirse la bibliografía y webgrafía utilizada en el trabajo.
- Los estudiantes deberán quedarse con copia de los trabajos que entreguen a los profesores.

3.9.3 Criterios de evaluación:

- El sistema de evaluación se basará en las calificaciones obtenidas en las distintas actividades a realizar durante el curso, que se integrarán en una nota única que contemple tanto la parte práctica como la teórica.
- La evaluación de la asignatura tendrá un carácter continuo. Se valorarán las actividades que se realicen tanto presencialmente, así como las realizadas de forma autónoma por el alumnado. El trabajo autónomo del alumnado se supervisará a través de las tutorías especializadas para resolver cualquier tipo de duda relacionada con el contenido de la asignatura.
- Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje especificados en esta guía, el alumnado se regirá por el siguiente sistema de evaluación (Las puntuaciones oscilarán entre 0 y 10 puntos):
  - *Examen escrito y/o oral que versará sobre los contenidos del programa:* Supondrá el 50% de la calificación final (El alumnado podrá obtener una puntuación máxima de 5 puntos). Esta prueba tendrá lugar al finalizar el semestre y el alumnado deberá obtener un mínimo de 2.5 puntos para superar esta parte.
  - *Trabajo de profundización o Proyecto de intervención socioeducativa:* 25%. La puntuación máxima que podrá obtener el alumnado será de 2.5 puntos. Este proyecto, que tiene carácter grupal (máximo 4 personas por grupo), se expondrá en clase durante las dos últimas semanas del semestre. Por lo tanto el alumnado, deberá entregar al profesorado el proyecto el día de su exposición. Se debe obtener un mínimo de 1,25 puntos para superar esta parte.

- *Dossier de trabajo: 25%*. La puntuación máxima que podrá obtener el alumnado será de 2.5 puntos. Este dossier, que tiene carácter individual, contemplará, en diferentes apartados perfectamente delimitados, todo lo que va trabajando el alumnado a lo largo de la asignatura. Se debe obtener un mínimo de 1,25 puntos para superar esta parte.

Para evaluar este dossier de trabajo, el profesorado llevará a cabo un seguimiento a lo largo del semestre, con objeto de realizar una evaluación continua y de supervisión de los trabajos realizados. Por lo tanto, el alumnado deberá llevar actualizado este dossier de trabajo, ya que el profesorado podrá solicitar semanalmente y de forma aleatoria el trabajo desarrollado por el mismo.

Respecto al alumnado no asistente, las puntuaciones se distribuyen de esta forma y oscilarán entre 0 y 10 puntos:

- *Examen escrito y/o oral que versará sobre los contenidos del programa:* Supondrá el **70%** de la calificación final (El alumnado podrá obtener una puntuación máxima de 5 puntos). Esta prueba tendrá lugar al finalizar el semestre y el alumnado deberá obtener un mínimo de 3.5 puntos para superar esta parte.
- *Lectura y comentario crítico de un libro de la bibliografía: 15%*. La puntuación máxima que podrá obtener el alumnado será de 1.5 puntos. Este trabajo es de carácter individual y se deberá entregar al profesorado el día del examen. El equipo docente puede sugerir libros interesantes para realizar este trabajo. No hay una puntuación mínima para superar esta parte.
- *Monografía o trabajo práctico de la asignatura: 15%*. La puntuación máxima que podrá obtener el alumnado será de 1.5 puntos. Este trabajo que tiene carácter individual, intentará reflejar los conocimientos que el alumnado ha obtenido sobre la asignatura en general o sobre un tema concreto de ella. No hay una puntuación mínima para superar esta parte.

Las fechas de las pruebas y entrega de trabajos se determinarán a principio de curso, conjuntamente con los estudiantes, a excepción de las fijadas por los entes correspondientes.

*Recomendaciones de cara a la evaluación:*

- Todos los contenidos y materiales incluidos en el programa son objeto de estudio.
- De cara a la preparación del examen, te podemos comentar que el examen constará de dos partes:
  - *Apartado Tipo test:* 40 preguntas tipo Verdadero-Falso. Este apartado cuenta un 40% de la nota final del examen.
  - *Apartado de desarrollo:* se formularán cuatro preguntas de desarrollo a elegir dos de ellas. Las preguntas de desarrollo tendrán un carácter generalista y serán sacadas de los títulos de los temas. Este apartado cuenta un 60% de la nota final del examen.

*Recomendaciones de cara a la recuperación:*

- En caso de no superar la evaluación en alguno de sus apartados tendrás que volver a repetir o modificar *solamente* aquella parte que no esté superada. Es decir, en el caso de haber suspendido el examen, se te mantendrá la nota de las actividades realizadas y viceversa.
- El *examen de recuperación* tendrá los mismos apartados que el anterior:
  - *Tipo test*: 40 preguntas tipo Verdadero-Falso.
  - *Desarrollo*: se formularán cuatro preguntas de desarrollo a elegir dos de ellas. Las preguntas de desarrollo tendrán un carácter generalista y serán sacadas de los títulos de los temas.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Allen, D., ED. 2000. *La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes*. Barcelona: Paidós.
- BAIN, K. 2006. *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: Publicacions Universitat de València.
- Barberá, E. 1999. *Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje*. Barcelona: Edebé.
- Barnett, R. 2001. *Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior y la universidad*. Madrid: Gedisa.
- Bernal, J.L. 2006. "Pautas para el diseño de una asignatura desde la perspectiva de los ECTS". Zaragoza: Universidad de Zaragoza. [Documento de Internet disponible en [http://www.unizar.es/ees/doc/pautas\\_ects.pdf](http://www.unizar.es/ees/doc/pautas_ects.pdf)]
- Bolívar, A. 2008. *Ciudadanía y competencias básicas*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Boronat, J.; Castaño, N. y Ruiz, E. 1999. "Aportaciones a la formación del profesorado desde un Programa de Orientación Universitaria dirigido al desarrollo personal, académico y profesional del estudiante". *Revista Interuniversitaria del Formación del Profesorado*. nº 34. [Documento de Internet disponible en [http://aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1224328185.pdf](http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224328185.pdf)]
- Boronat, J. et al. 2003. *Guía didáctica para la personalización de la docencia universitaria. Proyecto de innovación educativa*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- De Miguel, M. Dir. 2005. "Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el EEES". Madrid: MEC/Universidad de Oviedo. [Documento de Internet disponible en [http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/42/42376/modalidades\\_ensenanza\\_competencias\\_mario\\_miguel2\\_documento.pdf](http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/42/42376/modalidades_ensenanza_competencias_mario_miguel2_documento.pdf)]
- López, M.C. 2007. *Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en universidad y su adaptación al espacio europeo de educación superior*. Granada: Universidad de Granada.
- Perrenoud, P. 2004. *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Rodríguez Espinar, S. (1990). *Problemática y tendencias de la Orientación Universitaria*. En *AEOP: La Reforma educativa: Un reto para la Orientación*. Valencia: AEOP, pp. 107-122.
- Rué Domingo, J. 2004. "La convergencia europea: entre decir e intentar hacer". *Revista Interuniversitaria del Formación del Profesorado*. V.18 (1). 39-59.

Rué, J. 2007. *Enseñar en la universidad: el EEES como reto para la educación superior*. Madrid: Narcea. Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación. Universidad de Granada.

Zabalza Beraza, M.A. 2000. “Enseñando para el cambio. Estrategias didácticas innovadoras”. *Actas del XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía: Cambio educativo y educación para el cambio*. I, 241-271.

Zabalza, M. 2003. *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

### **Notas**

<sup>i</sup> Hemos desarrollado a modo de ejemplo solamente el primer módulo de contenidos ya que creemos que extenderíamos demasiado este artículo incluyendo cada uno de ellos.